



**imjuvi**

Instituto Municipal de la

**Juventud**

de Irapuato

**IMJUVI**  
INFORME



# 2DO INFORME TRIMESTRAL

*Abril, Mayo y  
Junio 2024*



## INTRODUCCIÓN

### AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

**Presente:**

El informe que presenta la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato corresponde a las actividades y programas, desarrollados durante el trimestre abril - junio 2024, en apego a los "Lineamientos para la integración y presentación de informes periódicos al Ayuntamiento aplicables para dependencias y entidades de la administración pública del municipio de Irapuato".

La Dirección del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato de acuerdo a la Matriz de Indicadores de Resultados 2024 tiene como fin:

Impulsar el Desarrollo y la Participación de la juventud Irapatense para mejorar su calidad de vida.

El interés del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato es contribuir al logro de los objetivos de la Administración Municipal 2021 – 2024, consolidando proyectos y actividades que ayuden a la regeneración del tejido social, fomentando las condiciones necesarias para un desarrollo humano integral de los jóvenes Irapatenses, elevando su participación, a través de la aplicación de programas sociales, que nos permitan reducir el bajo interés de los jóvenes en la sociedad. De la mano con el Plan de Gobierno Municipal en donde nadie se queda atrás forjaremos líderes jóvenes, responsables con la sociedad, impulsando a Irapuato "Con Paso Firme Hacia el Futuro".

**Atentamente**

**Gerardo de Jesús Oñate Gutiérrez**  
Director General

Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## ÍNDICE

<b>1.- MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS MIR .....</b>	<b>4</b>
<b>2.- AVANCE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 .....</b>	<b>5</b>
<b>3.- DIRECCIÓN GENERAL IMJUVI .....</b>	<b>6</b>
3.1.- ACCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL .....	6
3.2.- TALENTO DE IRAPUATO .....	8
3.3.- CURSO DE EXTENSIÓN DE PESTAÑAS.....	10
3.4.- TALLERES DE CAPACITACIÓN.....	12
<b>4.- DIRECCIÓN DE PROYECTOS .....</b>	<b>16</b>
4.1.- A2 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ARTE URBANO .....	17
4.2.- A5 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PROPULSORIO A LA VIDA SANA, CONVIVENCIA JUVENIL, EDUCATIVA Y FORMATIVA .....	20
4.3.- GIRA DE LA ALEGRÍA .....	21
4.4.- CARRERA DE BOTARGAS .....	22
4.5.- DÍA DEL ESTUDIANTE .....	23
4.6.- DÍA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA.....	24
4.7.- DÍA DEL PADRE .....	25
4.8.- ANIVERSARIO CRIN USB .....	26
4.9.- CONCURSO Y EXHIBICIÓN DE SKATEBOARDING .....	27
4.10.- LIGA PREMIER FEMENIL.....	29
<b>5.- MEMORIA FOTOGRÁFICA.....</b>	<b>30</b>

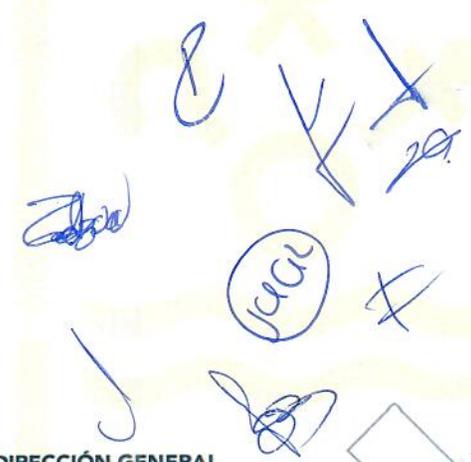
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## 1.- MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS MIR

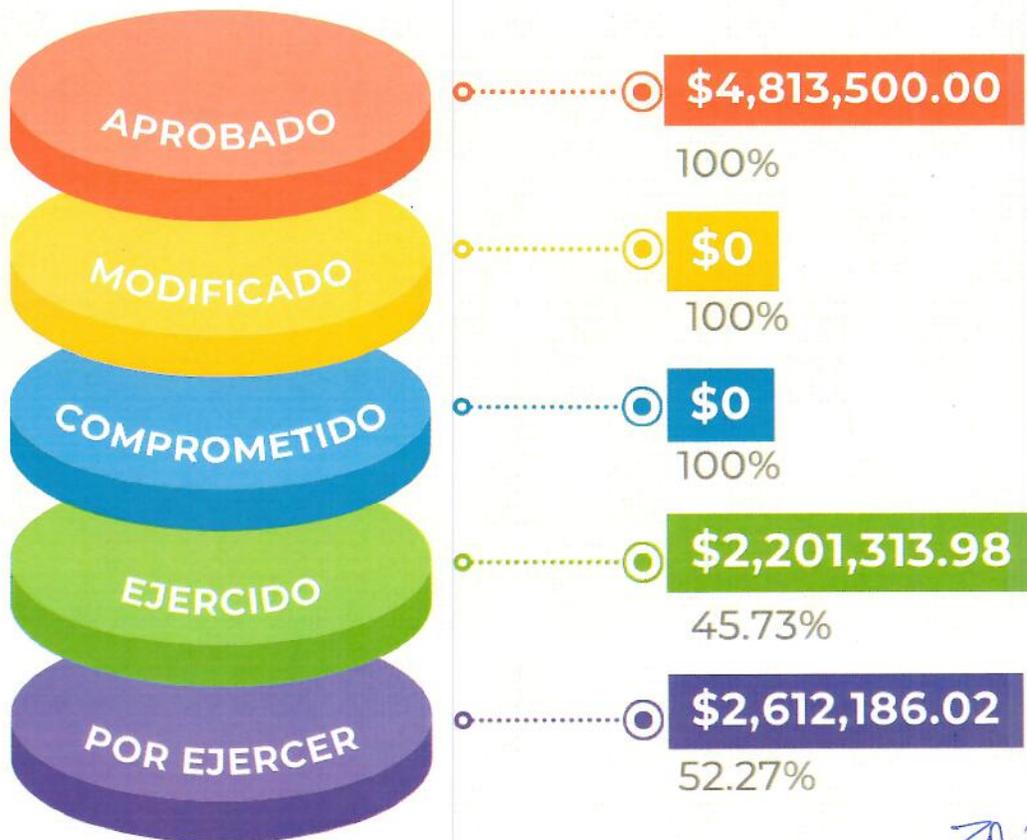
Pgr	Fin	Prop.	Comp.	Act.	Indicador	Meta		Supuestos	Medios de Verificación	
						Unidad de Medida	Cantidad			
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Gto.										
E1608	Impulsar el Desarrollo y la Participación de la Juventud Irapatense para mejorar su calidad de vida									
					Contribuir a vigilar y respetar los derechos humanos de los jóvenes, impulsando su desarrollo integral y participación plena y eficaz en la vida económica, social, cultura recreativa, laboral, científica y política a través de alternativas reales	Porcentaje de jóvenes beneficiados por acciones de desarrollo integral	Porcentaje	100	La juventud y la sociedad participan de forma activa en favor de las acciones de IMJUVI	Padrón de beneficiarios
					Jóvenes en el rango de 18 a 30 años del municipio de Irapuato, reciben formación integral	Porcentaje de jóvenes con apoyo recibido	Porcentaje	100	Se cuenta con la vigencia de apoyos y acceso a los programas por parte de las Instituciones otorgantes	Informe Anual
			C1		Programas integrales para jóvenes realizados	Porcentaje de las acciones de los programas	porcentaje	100%	Se cuenta con la suficiencia presupuestal para las acciones.	Informe trimestral entregado a la Comisión de Juventud, Deporte y Recreación
				A1	Programa de impulso al talento joven	Número de actividades realizadas	Actividades	11	Participación de los jóvenes en disciplinas urbanas, en donde se aprecia su talento	Informe Trimestral
				A2	Programa de Arte Urbano	Número de murales realizados	Murales	15	Participación de los jóvenes, dónde el municipio aporta recursos y espacios para la realización de actividades	Informe Trimestral
				A3	Programa Jóvenes Talento y Socialmente Responsables	Número de actividades realizadas	Actividades	1	Que los jóvenes irapatenses exploten su talento, apoyen a la sociedad y desarrollen sus ideas que contribuyan a la construcción de un mejor entorno	Informe Trimestral
				A4	Premio municipal de la Juventud	Número de eventos	Eventos	1	Destacar y premiar a los jóvenes por sus acciones sobresalientes y de esta forma impulsar a la juventud a trascender en sus acciones	Informe Trimestral
				A5	Programa propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y formativa	Número de actividades realizadas	Actividades	40	Jóvenes irapatenses con interés en la práctica deportiva, educativa y formativa que contribuye en su bienestar	Informe Trimestral
				A6	Programa de fomento al valor del emprendimiento.	Número de beneficiarios directos	Beneficiarios	10	Impulsar a los jóvenes, para fortalecer modelos de negocio	Informe Trimestral
				A7	Foro emprendedor	Número de actividades realizadas	Actividades	1	Impulsar a la juventud del municipio, mediante oportunidades que generen enlace con las diferentes empresas y/o instituciones gubernamentales que abonen a sus proyectos de emprendimiento	Informe Trimestral



## 2.- AVANCE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024

El avance que se presenta corresponde al periodo abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2024, se realizó el cumplimiento del ejercicio conforme a la siguiente tabla:

### RECURSO PROPIO



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circular stamp that reads 'JUCAL'.

### 3.- DIRECCIÓN GENERAL IMJUVI

ACTIVIDAD	INDICADOR	META		CUMP	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		U.M.	CAN		
01 Contribuir a vigilar y respetar los derechos humanos de los jóvenes, impulsando su desarrollo integral y participación plena y eficaz en la vida económica, social, cultural, recreativa, laboral, científica y política a través de alternativas Reales.	Porcentaje de jóvenes beneficiados por acciones de desarrollo social	Porcentaje	100	%45.73	Padrón de beneficiarios
01 Jóvenes en el rango de 18 a 30 años del municipio de Irapuato, reciben formación integral	Porcentaje de jóvenes con apoyo recibido	Porcentaje	100	%45.73	Informe Anual

#### 3.1.- ACCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

##### Sesiones de Consejo Directivo IMJUVI

Conforme al capítulo IV de las atribuciones del Consejo Directivo del Instituto municipal de la Juventud de Irapuato, en el artículo 15 fracción VII "Aprobar los informes trimestrales que el Director General del Instituto expone para su

presentación al Ayuntamiento" durante el trimestre abril - junio 2024 se realizaron dos sesiones bajo las fechas que indica la imagen:

	<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA 004</b> 04/04/2024 Puntos: Cierre del pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023
	<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA 005</b> 25/04/2024 Puntos: Informe Trimestral de actividades del periodo enero, febrero y marzo 2024





# TALENTO DE IRAPUATO



### 3.2.- TALENTO DE IRAPUATO

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa**

Durante el trimestre abril, mayo y junio 2024 se apoyaron a cuarenta y cuatro jóvenes irapuatenses quienes son destacados por ser un talento de Irapuato y que representan al municipio con sus habilidades, los beneficiarios se desarrollan de la siguiente manera:



Los jóvenes fueron beneficiados de esta manera contacto con el Instituto como un aliado en su profesionalismo y de una administración que cree en sus jóvenes y los apoya para que demuestren sus talentos en diferentes acciones, y con ello crear agentes de cambio y enriquecidos de manera multicultural.

## PRESENTACIÓN DE 3 CORTOMETRAJES DE NO VIOLENCIA

De manera coordinada con la carrera de Comunicación de la Universidad Instituto Irapuato, este organismo participo con el apoyo y patrocinio de una de las salas de Cinemex para que el proyecto académico-cultural fuera proyectado a la ciudadanía.

Como parte de la formación académica, los estudiantes trabajaron de manera ardua en la producción de estos tres cortometrajes, los cuales representaron un proyecto final, esto con el objetivo de presentar sus trabajos al publico y promover el talento joven de nuestra ciudad

Cada uno de los cortometrajes expresaban de diferentes maneras un mensaje de no violencia en la familia, núcleo laboral y amistades. Con ellos se buscaba apoyar a los jóvenes en su preparación profesional al mismo tiempo que incentivamos mandar un mensaje de conciencia a la ciudadanía en general.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and a circled name 'MAY A'.



### 3.3.- CURSO DE EXTENSIÓN DE PESTAÑAS

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa**

En transversalidad con la academia the beuty box la cual está integrada de mujeres jóvenes emprendedoras, se llevó a cabo el curso extensión de pestañas técnica clásica y volumen tecnológico, en donde 50 irapuatenses tuvieron la oportunidad de fortalecer sus conocimientos en cuanto esta técnica, además de diseño, adhesivos, parámetros, mapping, tapping, volumen técnico, retoque, retiro y prácticas.

Con estas actividades fomentamos el auto empleo generando ingresos de manera autónoma.

Dentro de las beneficiarias se encontraban mujeres que han constituido una familia monoparental a quienes este tipo de cursos les es de mayor utilidad ya que desde casa pueden trabajar con el fin de descuidar la parte familiar y con ello fortalecer su economía.

Aunado a ello este Instituto realizo la colaboración con la empresa irapuatense denominada un mundo en pestañas, en donde las beneficiarias pudieron obtener un costo preferencia para surtir su material.



# Curso ...

## Extensión de pestañas Técnica clásica y volumen tecnológico

Impartido por:

*the beauty box*

### Materiales necesarios:

- 1 Adhesivo para práctica
- 1 Par de pinzas
- 10 Cepillos
- Piedra jade
- 1 Blister mix
- 10 Parches
- 1 Bombilla / pipeta
- 1 Lash shampoo
- 1 Brocha
- 1 Maniquí
- Pestañas de práctica

### Aprenderás:

- Diseño
- Adhesivos y parámetros
- Mapping / Tapping
- Volumen tecnológico
- Retoque / Retiro
- Prácticas

**25 y 26 DE ABRIL**

5:00 a 7:00 p.m.

Unidad Deportiva Norte

Av. Tulipanes s/n, Cd. Deportiva,

C.P. 36612, Irapuato, Gto.

En la sala de usos múltiples.

**IMJUVI**

**GOBIERNO  
DE IRAPUATO**

**COMCA**

Cupo limitado  
para 30 jóvenes  
de 18 a 30 años  
**¡GRATUITO!**

Inscripciones al teléfono:  
**462 138 5155**

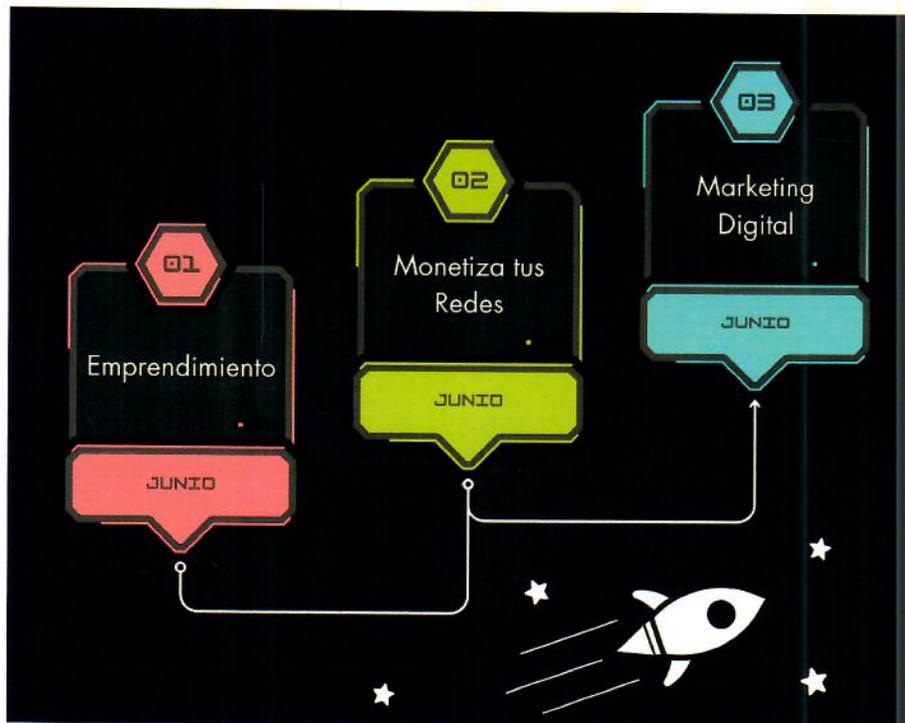
Horario de atención:  
**08:30 a.m. a 4:00 p.m.**

### 3.4.- TALLERES DE CAPACITACIÓN

#### Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa

De manera transversal con JuventudEsGto y la Dirección de Economía y Turismo se llevó a cabo el primer bloque de talleres para jóvenes en el rango de 18 a 30 años de edad, ello con la finalidad de fortalecer y profesionalizar su conocimiento en temas prioritarios para la economía juvenil. Por lo que el ponente fue Iván el Doctor MIPYME, quien es un gran empresario irapatense experto en el posicionamiento y creación de empresas digitales, por lo que dio herramientas útiles digitales para que los jóvenes puedan emprender, monetizar y activar su economía en cuanto procesos que usamos mediante herramientas como celular y redes sociales.

Los temas abordados fueron los siguientes:



Con la toma de estos talleres los jóvenes beneficiarios tendrán la oportunidad de utilizar en primera instancia las instalaciones de cabina de sonido del IMJUVI, con la finalidad de crear podcast y grabaciones de alta calidad.



*Handwritten blue ink notes and signatures on the right side of the page, including a large stylized signature and a circled word that appears to be 'MUNICIPAL'.*



*Handwritten blue ink signatures and initials at the bottom right of the page.*

**GOBIERNO DE IRAPUATO | IMJUVI**

Te invita a los  
**talleres**  
**DE CAPACITACIÓN**

Completa estos 3 Talleres para hacer uso de la nueva cabina de sonido de IMJUVI:

**EMPRENDIMIENTO**

18 de junio y 22 de julio

**MONETIZA TUS REDES**

19 de junio y 23 de julio

**MARKETING DIGITAL**

20 de junio y 24 de julio

en las instalaciones de la Casa del Emprendedor:  
**Cortazar #64, Zona Centro**

**¡CUPO LIMITADO!**

**INSCRÍBETE AL:**

**462 138 5155**



# DIRECCIÓN DE PROYECTOS

## 4.- DIRECCIÓN DE PROYECTOS

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa**

C1	Programas integrales para jóvenes realizados		Porcentaje de las acciones de los programas	porcentaje	100%	Se cuenta con la suficiencia presupuestal para las acciones.	Informe trimestral entregado a la Comisión de Juventud, Deporte y Recreación
A1	Programa de impulso al talento joven		Número de actividades realizadas	Actividades	11	Participación de los jóvenes en disciplinas urbanas, en donde se aprecia su talento	Informe Trimestral
A2	Programa de Arte Urbano		Número de murales realizados	Murales	15	Participación de los jóvenes, donde el municipio aporta recursos y espacios para la realización de actividades	Informe Trimestral
A3	Programa Jóvenes Talento y Socialmente Responsables		Número de actividades realizadas	Actividades	1	Que los jóvenes irapuatenses exploten su talento, apoyen a la sociedad y desarrollen sus ideas que contribuyan a la construcción de un mejor entorno	Informe Trimestral
A4	Premio municipal de la Juventud		Número de eventos	Eventos	1	Destacar y premiar a los jóvenes por sus acciones sobresalientes y de esta forma impulsen a la juventud a trascender en sus acciones	Informe Trimestral
A5	Programa propulsorio a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y formativa		Número de actividades realizadas	Actividades	40	Jóvenes irapuatenses con interés en la práctica deportiva, educativa y formativa que contribuye en sus valores	Informe Trimestral
A6	Programa de fomento al valor del emprendimiento.		Número de beneficiarios directos	Beneficiarios	10	Impulsar a los jóvenes, para fortalecer modelos de negocio	Informe Trimestral
A7	Foro emprendedor		Número de actividades realizadas	Actividades	1	Impulsar a la juventud del municipio, mediante oportunidades que generen enlace con las diferentes empresas y/o instituciones gubernamentales que abonen a sus proyectos de emprendimiento	Informe Trimestral

#### 4.1.- A2 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ARTE URBANO

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa**

El programa tiene objetivo general, el incentivar la creatividad y la participación social de jóvenes mediante el impulso a la creación de murales artísticos en espacios públicos con la intención de fortalecer el sentido de pertenencia social.

Por lo que se tiene como meta la elaboración de 15 murales, por lo que dentro del trimestre abril, mayo y junio se realizaron 9 murales en etapas con una ubicación del desnivel de Álvaro Obregón, una de las principales entradas a nuestro municipio, por lo que la temática del mural se realizó con la suma de todos, en donde mostramos un Irapuato unido, trabajador y lleno de fortalezas. El mural tiene unas dimensiones superiores a los 100 metros de ancho por lo que es el más grande que a realizado este Instituto.

Estos murales nos posicionan como municipio creativo y de impulso al talento denominado Arte Callejero, ya que su técnica fue aplicada con aerosol.



Handwritten notes and signatures in blue ink, including the word "mural" circled and various initials.







# ARTE URBANO

**EL GOBIERNO Y EL AYUNTAMIENTO 2021-2024 A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 88, FRACCIONES I Y XI DE LA LEY PARA LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 5 Y 6, FRACCIONES VI, VIII Y XXIII DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO**

**CONVOCA**

A las y los jóvenes cuya edad quede comprendida de 16 a 30 años, al Programa de Arte Urbano.

**OBJETIVO**

El objetivo general del Programa es incentivar la capacidad creativa y la participación social de jóvenes mediante el impulso a la creación de murales artísticos en espacios públicos con la intención de fortalecer el sentido de pertenencia social.

**POBLACIÓN OBJETIVO**

Todos y todas aquellas jóvenes del municipio, cuya edad se encuentre comprendida entre los 16 a los 30 años, ya sea de manera individual o grupal, cuyos proyectos de mural sean aprobados por el Comité Dictaminador.

**METAS DEL PROGRAMA**

La meta del Programa es la entrega de quince apoyos para la elaboración de murales artísticos y artes urbanas, mismos que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) para el Ejercicio Fiscal 2024.

**BASES**

**PRIMERA. CARACTERÍSTICAS DEL APOYO**

- El apoyo para otorgar consiste en la entrega de materiales e insumos necesarios para la elaboración de los murales artísticos y artes urbanas.
- El apoyo para otorgar será en especie, mismo que deberá ser utilizado para la elaboración de los murales artísticos y artes urbanas, cuyo monto máximo será hasta por la cantidad de \$43,000.00 (Cuatro mil trescientos M N I) IVA incluido, mismo que dependerá de la proporción, diseño y espacio del boquete presentado.

Los materiales e insumos que se otorgarán, de manera enunciativa más no limitativa, son los siguientes:

- I. Pintura;
- II. Válvulas;
- III. Brochas;
- IV. Aerosoles;
- V. Thinair;
- VI. Andamios;
- VII. Rodillos;
- VIII. Extensores;
- IX. Traínes;
- X. Charolas para verter pintura, y
- XI. Otros que se utilicen para la elaboración del mural.

Adicional a los materiales e insumos anteriormente descritos, al término del mural, las personas beneficiarias serán acreedoras a un incentivo por la cantidad de \$5,333.33 (Cinco mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 M N I) por mural elaborado, cantidad que será entregada mediante transferencia electrónica.

**SEGUNDA. REQUISITOS**

Para solicitar el registro al programa, las personas solicitantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Ser mayor de edad.
- II. Solicitar el apoyo en formato libre, dirigida a la persona titular de la Dirección General, en la cual se deberán especificar los requerimientos para llevar a su cabo su proyecto de mural artístico (tales como dimensión, ubicación del espacio y materiales necesarios), incluyendo sus datos personales: nombre completo, teléfono y correo electrónico; y
- III. Proyecto de mural. Escrito libre que describa detalladamente lo que se pretende plasmar en el mural artístico. Se recomienda que este tenga una extensión de 1 a 2 cuartillas en hoja tamaño carta.

Así mismo, dicho proyecto deberá contener los siguientes puntos:

- a) **Objetivos:** Descripción de lo que se pretende transmitir al plasmar el mural, es decir, los valores, el deporte, la cultura, la música, el arte o hechos históricos.
- b) **Boquete:** Borrador o ensayo del proyecto visual, que permita caracterizar los rasgos y elementos esenciales del mural artístico.
- c) **Desarrollo de actividades:** Descripción cronológica de la logística que se llevará a cabo para la elaboración del mural artístico; e
- d) **Insumos:** Lista de los materiales a utilizarse para la elaboración del mural artístico

IV. Copia de identificación oficial vigente por ambos lados, misma que podrá ser cualquiera de los siguientes documentos:

- a) Credencial para votar (INE);
- b) Cartilla del Servicio Militar Nacional;
- c) Pasaporte; o
- d) Licencia de conducir.

V. Copia de comprobante de domicilio en el Municipio de Irapuato, Guanajuato, con una antigüedad no mayor a 2 meses, mismo que podrá ser cualquiera de los siguientes documentos:

- a) Recibo de pago del Agua;
- b) Recibo de pago de la luz;
- c) Recibo de pago del Predial; o
- d) Constancia emitida por el Delegado de la Comunidad o Presidente del Comité de Participación Ciudadana, en la cual se señale el domicilio de la persona interesada.

VI. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).

VII. Carta compromiso en formato libre, dirigida al titular de la Dirección General, sustentando su compromiso de invertir el apoyo otorgado en los conceptos aprobados por el programa, así como manifestando también que las actividades a realizar no generan lucro o provechamiento alguno.

VIII. En caso de no ser irapuatenense de nacimiento, presentar constancia o carta de residencia expedida por la Secretaría del Ayuntamiento (mínimo 2 años de residencia).

**TERCERA. REGISTRO**

El registro para participar en el programa de Arte Urbano, iniciará a partir de su publicación de la presente Convocatoria y tendrá fin cuando se cumplan los 15 proyectos de murales, mismos que están programados en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2024.

**CUARTA. EXCLUSIONES**

Quedan excluidos a participar en el programa, las personas servidores públicos municipales, estatales y federales.

**QUINTA. PROCESO DEL PROGRAMA**

**I. Recepción de solicitudes**

Las personas interesadas en participar en el programa deberán presentar la documentación referida en las presentes Reglas de Operación en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato, ubicadas en Blvd. Lázaro Cárdenas, número 3247, colonia La Moderna, C.P. 36690, Irapuato, Guanajuato, en un horario de 8:30 a.m. a 16:00 horas, de lunes a viernes.

En esta etapa se revisará que las solicitudes presentadas cumplan con todos los requisitos, con la finalidad de informar a las personas interesadas la falta de algún requisito u omisiones, para que sean solventadas en un tiempo máximo de 3 días hábiles; en caso contrario, la solicitud será desechada.

**II. Integración de expedientes**

Una vez recibidas las solicitudes, la Dirección integrará los expedientes, de conformidad con lo previsto en las presentes Reglas de Operación y elaborará un padrón de las personas solicitantes, mismo que turnará al Comité Dictaminador para su revisión y, en su caso, autorización.

**III. Revisión y autorización por parte del Comité Dictaminador**

El Comité Dictaminador revisará las solicitudes y verificará que se cumplan con los requisitos señalados en las presentes Reglas de Operación y, posterior a ello, autorizará las solicitudes, debiendo quedar constancia en el acta para tal efecto se llevara en la sesión correspondiente.

El número de autorizaciones estará siempre sujeto a la suficiencia presupuestal, debidamente autorizada por el Ayuntamiento.

**IV. Publicación de personas beneficiarias**

Autorizadas las solicitudes y proyectos de murales artísticos, la Dirección elaborará un padrón de las personas que resultaron seleccionadas como beneficiarias, con el objeto de proporcionar la Clave Interbancaria a la cual le será transferido el incentivo a que se refiere el artículo 31 de las presentes Reglas de Operación.

**V. Entrega del apoyo**

Designadas las personas beneficiarias y publicado el listado, la Dirección determinará la fecha y el lugar para la entrega de los apoyos, los cuales serán notificados previamente y podrán estar sujetos a cambios, de acuerdo con la operatividad del programa.

En los casos de apoyos no devengados, podrán ser reasignados previo acuerdo por escrito del Comité Dictaminador, a las personas que cumplieron con todos los requisitos y se ubiquen en la lista de espera; esta designación podrá ser única o definitiva de acuerdo con lo que determina el Comité Dictaminador.

**VI. Ejecución del proyecto**

Una vez que se haya otorgado el apoyo, las personas beneficiarias deberán ejecutar su proyecto en los términos en que este fue presentado.

La Dirección será la encargada de verificar que las personas beneficiarias deberán ejecutar su proyecto en los términos en que este fue presentado.

La Dirección será la encargada de verificar que las personas beneficiarias ejecuten sus proyectos, para lo cual podrá solicitar la presentación de reporte de actividades.

**SEXTA. CONTACTO**

Para cualquier duda, aclaración o información adicional, se podrá acudir a las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, ubicadas en Blvd. Lázaro Cárdenas, No. 3247, Colonia La Moderna, C.P. 36690, Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 16:00 horas, o bien, comunicarse al teléfono 462 138 51 55, en el mismo horario.

**SEPTIMA. CASOS NO PREVISTOS**

Cualquier caso no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

ATENTAMENTE  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO  
IRAPUATO, GUANAJUATO, A 11 DE JULIO DE 2024.

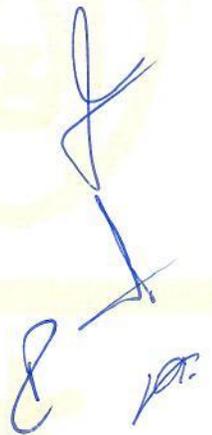
*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JUC', 'F', and 'Edu']*

## 4.2.- A5 Implementación del programa propulsorio a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y formativa

### EVENTO FESTIVAL DE LA NIÑEZ

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa.**

En coordinación el Sistema DIF Irapuato, llevamos a cabo la actividad denominada Festival de la Niñez en donde este Instituto participo con un stand de disfraces y la pinta de cerámicas para los niños, además de contar con la participación de grupo de jóvenes que apoyan en acciones comunitarias, por lo que las actividades eran realizadas con los jóvenes ayudando a los niños y niñas a pintar.



MAR



### 4.3.- GIRA DE LA ALEGRÍA

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa.**

Dentro de esta actividad se aprobaron 3 proyectos de jóvenes que realizan actividades en favor a sus colonias y comunidades con el fin de celebrar a los niños de escasos recurso, por lo que dicha actividad se realizó en los siguientes lugares:



Por lo que se beneficiaron 400 niños y niñas con estas actividades.



*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and a circled signature]*

#### 4.4.- CARRERA DE BOTARGAS

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa.**

Con la finalidad de contribuir a las acciones de recreación y convivencia sana desarrollamos 2 rallys deportivos en las instalaciones de la División de Ciencias de la Familia de la Universidad de Guanajuato DICIVA y en la Universidad Instituto Irapuato, UII en donde más de 100 jóvenes tuvieron la oportunidad de realizar actividades deportivas, de pensamiento, físicas y de competitividad. Esto se llevó a cabo por los festejos del día del estudiante. Se entregaron reconocimientos a los ganadores.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled signature and a large 'F' mark.]*

## 4.5.- DÍA DEL ESTUDIANTE

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa.**

A través de este programa atendimos universidades y preparatorias del municipio de Irapuato con el fin de conmemorar el día del estudiante, en donde realizamos actividades como talleres, rally de conocimientos y deportivos por lo que los beneficiarios son los que se presentan en la siguiente tabla:



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

## 4.6.- DÍA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa.**

En colaboración con la Universidad Instituto Irapuato UII celebramos el día de la carrera de psicología con 50 próximos egresados a quienes el Instituto organizo una serie de talleres con el fin de capacitarlos y darles herramientas en cuanto emprendimiento, posicionamiento laboral y habilidades blandas, además se contó con la presencia de autoridades escolares y municipales para poder entregar un reconocimiento a los jóvenes a quienes se les dirigió un mensaje por parte del Director General para motivarles y felicitarles por concluir una etapa en sus vidas.



Handwritten notes in blue ink, including a large 'E', a checkmark, a plus sign, a circled word 'juca', and other illegible scribbles.

## 4.7.- DÍA DEL PADRE

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa.**

En colaboración con el Sistema DIF Irapuato realizamos actividades para celebrar el día del padre en las instalaciones del jardín principal de la Presidencia Municipal de Irapuato, por lo que Instituto convoco jóvenes con el fin de realizar una convivencia sana, en donde se pudieron pintar cantaritos con diseños de los propios padres, esta actividad les lleno de alegría a los asistentes ya que lograron hacer actividades en familia y con apoyo de la juventud.



*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

#### 4.8.- ANIVERSARIO CRIN USB

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa.**

De manera conjunta realizamos el evento denominado Aniversario del Instituto Universitario Superior Bajío Irapuato CRIN USB en donde este Instituto colaboro con conferencias de contenido digital y marketing, así como en la entrega de reconocimientos a los alumnos que concluyeron sus estudios, al igual a los profesores que han sido destacados por enseñar de manera estratégica a los alumnos, posterior a ello se realizó una convivencia con el personal docente y los alumnos.



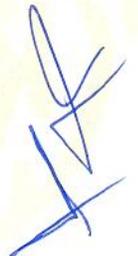
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, initials 'E.P.', a circled signature 'JUAN', and other illegible marks.

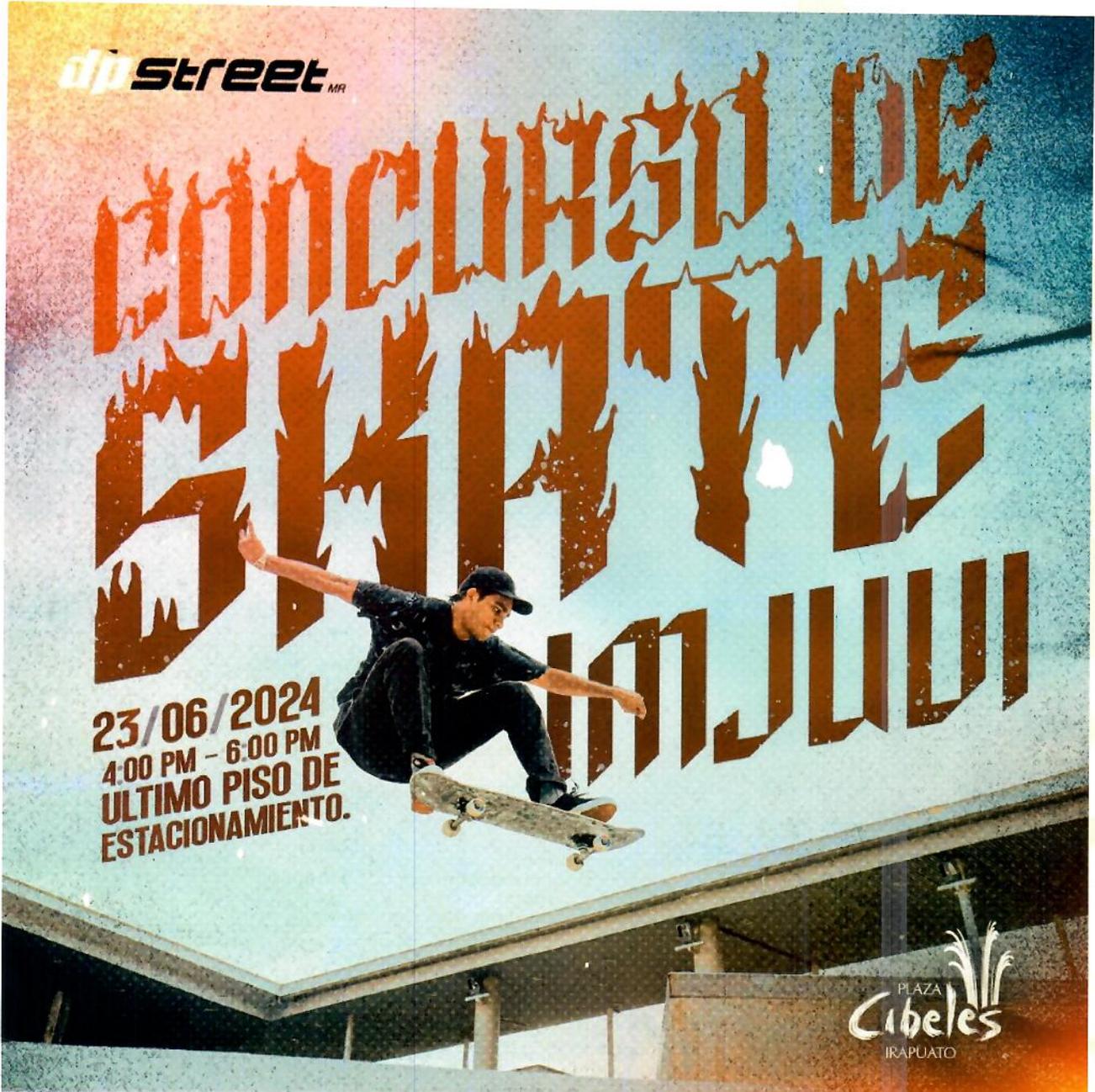
## 4.9.- CONCURSO Y EXHIBICIÓN DE SKATEBOARDING

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa.**

En colaboración con Plaza Cibeles de Irapuato realizamos la primer exhibición y concurso de Skate en donde participaron 20 jóvenes en esta disciplina en presencia de asistentes a la plaza entre familias, jóvenes y niños, con este concurso logramos posicionar este deporte y disciplina que se practica de manera continua en el municipio de Irapuato.

Se premiaron categorías de nivel principiante, truco y avanzado, además de lograr que marcas reconocidas deportivas patrocinaran la premiación para los jóvenes, por lo que al ser la primera vez que se les abren estos espacios y participan diferentes empresas, quedaron motivados con la experiencia para seguir profesionalizándose.





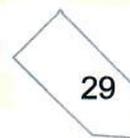
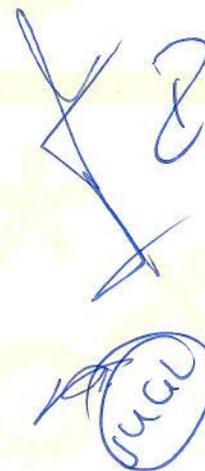
*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*

#### 4.10.- LIGA PREMIER FEMENIL

**Línea de acción: Implementar programa enfocado a la vida sana, educativa y formativa.**

Realizamos el primer torneo con la liga premier femenil en el municipio de Irapuato, dicha liga esta conformada por jóvenes irapuatenses estudiantes y practicantes del deporte de futbol, por lo que este Instituto tuvo la oportunidad de reconocer el talento y premiar a las ganadoras, quienes recibieron trofeos.

Con estas acciones promovemos el deporte, disciplina, convivencia sana y profesionalismo, ya que el conjunto de los equipos son de las colonias flores Magón sur, 18 de agosto, municipio libre, arcos, colon, Irapuato y refugio.



## 5.- MEMORIA FOTOGRÁFICA



Curso de aplicación de pestañas



Día del estudiante en CRINUSB

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a signature in a circle, and several other initials and marks.

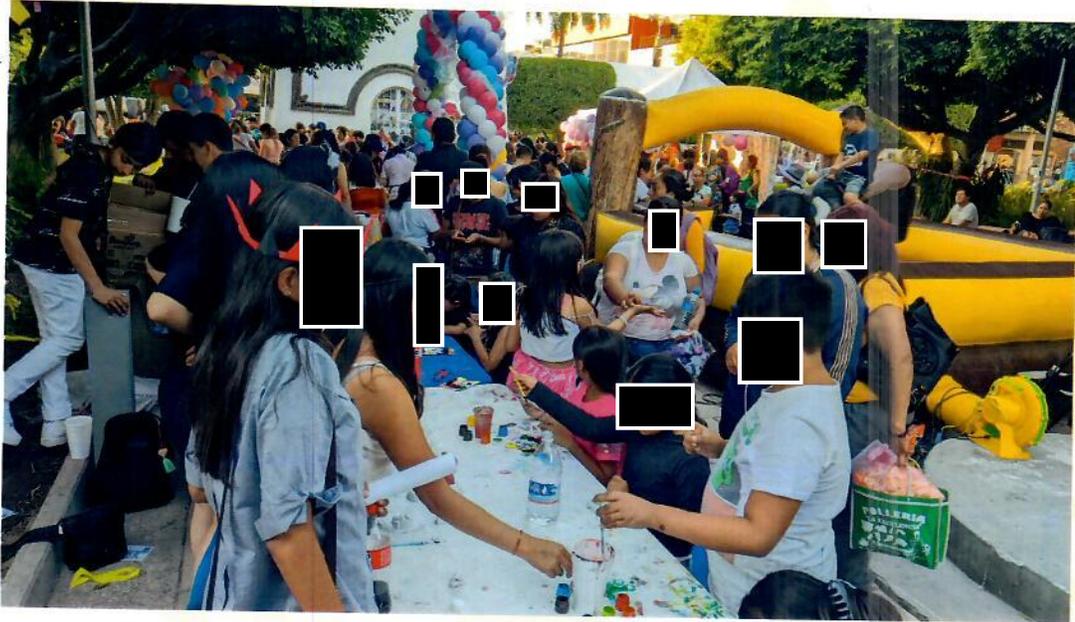


*Día de la Carrera de Psicología Instituto Irapuato*



*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*



Festival de la Niñez



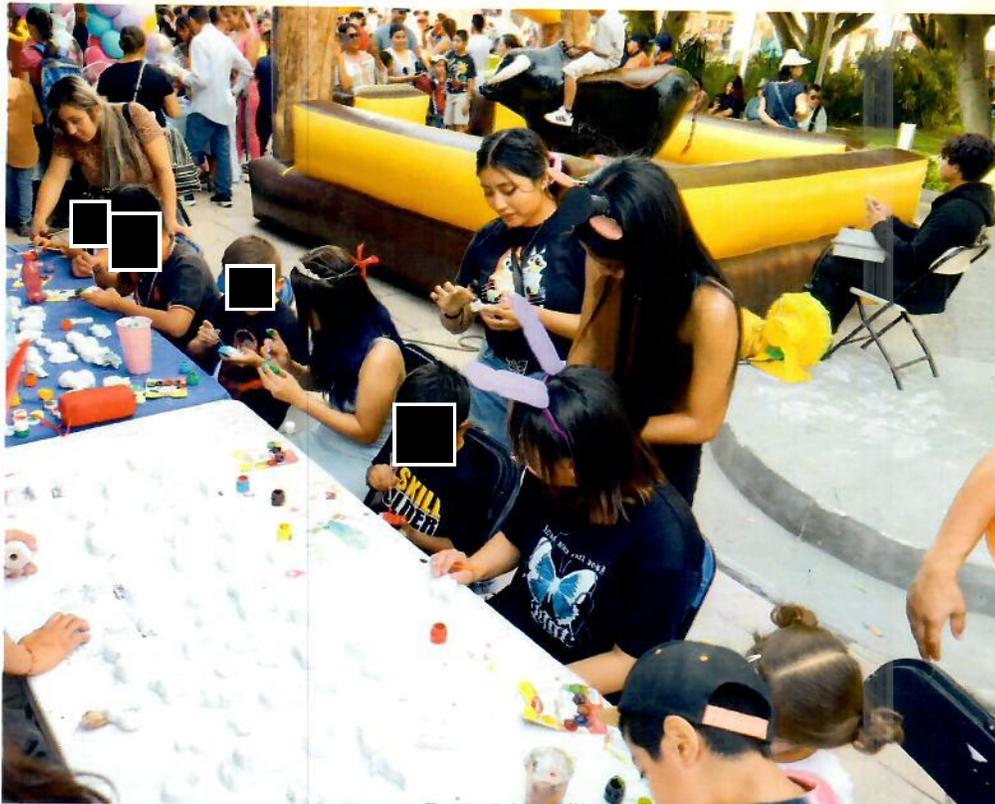
Concurso y Exhibición de Skateboarding en Plaza Cibeles

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large 'X' mark, a signature, and a circled word that appears to be 'JUV'.





Aniversario CRIN USB Irapuato



Festival de la Niñez

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and a circled signature.



Proceso de Mural Álvaro Obregón



Día del Padre Presidencia Municipal de Irapuato



Rally deportivo Instituto Irapuato



Cortometraje en CINEMEX

*Handwritten blue ink marks: a large 'X' and a signature.*

*Handwritten blue ink mark: the word 'MEX' circled.*

*Handwritten blue ink mark: a dollar sign '\$'.*

*Handwritten blue ink mark: a signature.*





Cortometraje en CINEMEX

**Elaboró:** Claudia V.Z.G. Directora de Proyectos **Supervisó:** Gerardo J.O.G. Director General.

**Responsable de información:** Dirección de Proyectos